CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LCO N° 03/2019 "AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA EDILICIA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE ALBERDI – AD REFERENDUM" – ID N° 370.996

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **2 *días del mes de diciembre del año 2019***, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, sala de reuniones de la oficina administrativa, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:00 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en la ocasión con la presencia de sus Miembros: **EL MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; EL LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES**; asimismo se deja constancia la participación de la **ABG. ROSA ISABEL DEJESÚS QUIÑONEZ, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; Y EL LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, para dar inicio al acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERAS N° 03/2019** denominado **"AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA EDILICIA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR Y TERMINACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE ALBERDI – AD REFERENDUM" – ID N° 370.996**

Que, para el presente proceso licitatorio fueron cursadas invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

N°	DENOMINACIÓN DE EMPRESAS	RUC
1	FORNERON HERMANOS S.R.L.	80097477-8
2	SANCHEZ CONSTRUCCIONES de ALBERTO SÁNCHEZ	2701362-6
3	BAEZ CONSTRUCCIONES de RAMON A. BÁEZ	2292112-5
4	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SA (EMPAICSA)	80011254-7
5	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ	400553-8
6	HUGO RICARDO TALAVERA VALDES	333043-5

Que, la convocante ha procedido a la recepción de 1 (UN) sobre de oferta dentro de los plazos máximos de presentación establecidos para la presente etapa de apertura.

Que, una vez abierto dicho sobre, se observa la cotización de las planillas de precios de la firma oferente, las cuales son leídas en voz alta en presencia de los asistentes al acto, y que se describe en el cuadro siguiente:

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
CONTRATACIONES

Abg. Rosa I. Dejesús Q.
Presidenta Consejo de Administración

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

N°	Oferentes	Ruc	Monto Total Ofertado (Gs.)	
			LOTE 1: TERMINACIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE ALBERDI	LOTE 2: AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA EDILICIA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR
1	PALMA MULTI SERVICIOS de ROBERTO DAVID OLMEDO	2466452-9	140.616.435.-	492.562.981.-

Posteriormente, se realiza la verificación del cumplimiento de cada oferta, respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, dejando constancia en el cuadro siguiente:

DOCUMENTACIONES PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	PALMA MULTI SERVICIOS de ROBERTO DAVID OLMEDO
Formulario de Oferta *	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	NO APLICA
Documentación que acredita la identidad del firmante	Presenta (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta (SIPE)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	(Gs.) 35.354.692.-
	Vigencia: 02/12/2019 al 30/04/2020 Días: 150.-
CONSTANCIA SIPE N°	1581490
Correo electrónico s/formulario de oferta	robertodavidolmedo@gmail.com
Hojas Foliadas	-.449.-

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

Abg. Rosa I. Dejesús Q.
Presidenta Consejo de Administración

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Lic. Juan E. Aguirre Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

OBSERVACIONES: La convocante aclara que todos los documentos indicados como "Activos" en la constancia del SIPE, y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia la participación del señor Roberto David Olmedo, propietario de la firma PALMA MULTI SERVICOS quien es invitado a suscribir el presente acta de apertura.

Suscriben el acta los representantes del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, la Presidenta del Consejo de Administración, el Jefe de la Sección Control y Seguimiento, y el titular de la firma PALMA MULTI SERVICIOS.

Leída el acta se ratifican en sus términos los citados precedentemente en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:20 horas.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe Sub Unidad
Operativa de Contrataciones

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
CONTRATACIONES

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe Sección Control y Seguimiento

Abg. Rosa L. Dejesús Q.
Presidenta Consejo de Administración

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador